



Educación

Consejo General de Educación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTES
Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Gobierno de Entre Ríos

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

**AL SECRETARIO DE TRABAJO
ANÍBAL ANTONIO BRUGNA**
S _____ / _____ D:

Mediante la presente solicito arbitre los medios pertinentes para que a través del Ministerio a su cargo, se constituya un ámbito de Negociación con los Sindicatos Docentes que tengan representación acreditada.-

Sin otro particular, lo saludo atentamente.-

PRESIDENCIA C.G.E.

Paraná, 02 de Octubre de 2015.-


Lic. CLAUDIA VALLORI
PRESIDENTE
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS MINISTERIO DE TRABAJO La recepción de la presente documentación no implica la aceptación de su texto.		
RECIBIDO	02 OCT. 2015	Siendo las 1935 Horas
Presentado por:		
D.N.I. Firma 		



Ministerio de Trabajo
Gobierno de Entre Ríos

CEDULA DE NOTIFICACION

SEÑORES: Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos (AGMER)

DOMICILIO: Alameda de la Federación N° 114

Paraná - Entre Ríos

Notifico a Ud. que en el Expediente N° 1763608 en trámite por ante este Ministerio de Trabajo, la Licenciada Claudia Vallori, Presidente del Consejo General de Educación, ha solicitado a este organismo laboral, arbitre los medios pertinentes para constituir un ámbito de negociación con los Sindicatos Docentes que tengan representación acreditada. Se adjunta copia de la indicada presentación.

En virtud de ello, se ha dispuesto citar a esa entidad gremial para que concurran a la audiencia a celebrarse el día jueves 8 de octubre de 2015 a las 11:00 horas, en la sede de este Ministerio, sito en calle Buenos Aires N° 166 de la ciudad de Paraná.

Quedan debidamente notificados. -

Paraná, 5 de Octubre de 2015. -

USO OFICIAL



a.c.f.
ANIBAL ANTONIO BRUGNA
Secretario de Trabajo y Seguridad Social
A/C del Despacho Administrativo
Ministerio de Trabajo de Entre Ríos

5/10/15
Soares
CLAUDIA A. SAAVEDRA
NOTIFICADOR
Ministerio de Trabajo *hs*
9/10

